
Producción y distribución de alimentos centra análisis del Consejo de Defensa de La Habana

Por: Jeniffer Rodríguez Martinto / ACN
11/06/2020



La producción y distribución de alimentos en la capital fue uno de los ejes principales del más reciente Consejo de Defensa Provincial (CDP) de La Habana en aras de perfeccionar los sistemas y elaborar una propuesta que no se aplique solo en tiempo de crisis.

Un sistema atractivo para la población, los productores y el mercado resulta de interés para el Consejo de Ministros, el presidente de la República Miguel Díaz Canel Bermúdez y las máximas autoridades de La Habana, pues los productos de la Agricultura son esenciales y de alta demanda en la ciudad, destaca el periódico Tribuna.

Luís Antonio Torres Iríbar, presidente del CDP, llamó a que no haya tardanzas en el pago a los productores, lo cual dinamizaría el proceso y aumentaría el deseo de cosechar para La Habana, donde las mercancías tienen mercado seguro.

Asimismo, en la reunión estuvieron presentes directivos de la Agricultura de las provincias de Artemisa y Mayabeque, de Acopio Nacional y el Ministerio de la Agricultura para evaluar la situación crítica de envío a la capital de productos agropecuarios.

El representante de Mayabeque comentó que el atraso se debió a la situación climatológica, en especial a las constantes lluvias, y que los esfuerzos de los productores van dirigidos a contrarrestar esta demora.

De manera puntual, el atraso es fundamentalmente con las viandas, dentro de las cuales ya están montadas en camiones boniatos y yucas para ser distribuidos; y van a aumentar el envío de plátanos vianda y fruta.

En cuanto a las frutas deben saldar su misión de entregar al territorio cerca de 30 toneladas diarias, que serán por el momento de mango y piña.

Tanto Reinaldo García Zapata, vicepresidente del CDP como Torres Iribar exhortaron a tomar decisiones en correspondencia con las inclemencias del tiempo, pues el pueblo capitalino demanda productos agropecuarios y la agricultura provincial sobrecumple diariamente su plan, con lluvia o no.

La situación de la agricultura en Artemisa es similar y su representante insistió en que no se ha bajado la guardia para cumplir con el consumo social y de los mercados.

Casi 500 toneladas de productos deben entregarle a La Habana para cumplir y los productores de esta región se interesan por sus tareas pues, por ejemplo, el boniato que no se coseche o recoja se pudre debido a la humedad.

No hay problemas con la logística, pero se debe trabajar con los inventarios y tener más días acumulados en las naves por si se presenta algún contratiempo o inclemencia del tiempo; ambas provincias tienen los recursos garantizados para cumplir el plan y los alimentos existen, mas deben reforzarse elementos organizativos para que lleguen a los clientes.

Por su parte, Acopio Nacional se va recuperando y reconoce que debe aprender a trabajar con reservas operacionales en las naves, incluso llevar a la capital productos de provincias más ubicadas hacia el Oriente cuando sea preciso para satisfacer la demanda real de La Habana.

“Del compromiso hay que pasar a la acción”, agregó el presidente del CDP.

En otro orden, se toman acciones para asegurar la transportación de regreso a sus provincias de los ciudadanos que quedaron varados en la capital al inicio de la epidemia; y al respecto, Regla Angulo Pardo, viceministra de Salud Pública, destacó que deben realizarse test rápidos a estas personas 48 horas antes de viajar y quien salga positivo se mantiene en La Habana, en el centro correspondiente para enfrentar a la COVID-19.

De igual forma, el listado de estos ciudadanos llegará a instancias superiores para el control y la realización de pesquisas activas en sus domicilios.

Al cierre del día de ayer se confirmaron cinco casos positivos de COVID-19, todos asintomáticos; los tres de Arroyo Naranjo tienen fuente de infección demostrada, son contactos de casos confirmados, y en los restantes dos casos de Boyeros se investiga la fuente de infección y fueron detectados durante las acciones de pesquisa intencionada en instituciones sociales.

Carlos Alberto Martínez Blanco, director provincial de Salud, explicó que estos últimos dos casos son trabajadores de salud que corresponden al Hogar de Ancianos de Boyeros, donde se ha estudiado el 100 por ciento del universo y los pacientes fueron todos negativos.

La Habana acumula mil 162 casos positivos y presenta una tasa de incidencia de 54,4 por 100 mil habitantes; seis municipios se encuentran por encima de la media provincial: Cotorro, Centro Habana, Cerro, Regla, La Habana del Este, y La Habana Vieja.

Existen 195 controles de focos abiertos y en el día no se reportan casos del evento en la comunidad del municipio de Centro Habana, el cual tiene como fecha probable de cierre el 14 de junio.

Martínez Blanco también recalcó las probables fechas de cierre de los controles de focos en instituciones laborales: Tienda La Época y la Empresa de Transportación del Comercio Interior el 18 de junio; Laboratorios AICA, 24 de junio; y Empresa de Construcciones Militares, 28 de junio.

El municipio de La Lisa, es el que más centros laborales tiene afectados, por lo cual incrementa el riesgo epidemiológico en el territorio en relación con la incidencia de la enfermedad.

Se acumulan 188 profesionales en instituciones de salud afectados, de ellos 152 corresponden a centros de subordinación provincial y los hospitales que definen el mayor riesgo epidemiológico son el Salvador Allende y el Luis Díaz Soto.

Un total de 742 centros fueron visitados por la Inspección Sanitaria Estatal (ISE) y en un grupo de ellos fueron impuestas multas por incumplimiento de medidas; continúan las pesquisas dándole prioridad a las personas vulnerables, así como la identificación y evaluación de las presuntas Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

Existen capacidades en los hospitales dedicados al enfrentamiento del virus y en los centros de aislamiento; mientras se mantiene la distribución para estos últimos, el SIUM y los hospitales que atienden la COVID-19, el NASALFERON para la atención al personal de salud en la zona roja.

La viceministra de Salud hizo un llamado a no descuidar las pesquisas, la exigencia sanitaria en los grandes centros laborales (donde se debe trabajar de manera diferenciada), recertificar con responsabilidad los focos y mantener una estricta vigilancia en los renglones relacionados con los viajeros; acerca de este último tema aclaró que existen más de 400 000 cubanos varados en otros países.

En el Consejo salió a relucir una marcada preocupación sobre cómo enfrentar mejor la situación de los fraudes asociados al consumo de energía eléctrica, gas y agua con imposiciones no solo de multas administrativas, sino también legales.

Sobre ello trascendió que continúa siendo mayor al plan el consumo y la demanda de energía eléctrica.

Por otro lado se trabaja en la recuperación con respecto al abastecimiento de agua en La Habana Vieja y Centro Habana, y la Empresa Provincial de la Industria Alimentaria (EPIA) tiene una cobertura de harina de trigo de seis días y extrajo 227.0 toneladas del molino.

Más de mil acciones de control se llevaron a cabo durante la jornada del martes y se impusieron más de 400 multas, de las cuales 144 son por el uso incorrecto del nasobuco o la ausencia del mismo.

Irregularidades de precios y productos guardados en almacenes para beneficio o uso personal constituyen otras de las infracciones.

Torres Iribar expresó que se mantendrán las medidas de aislamiento social y las de reforzamiento deben cumplirse con exactitud y responsabilidad para salir de la pandemia; además de ser rigurosos donde no se respeten.

Tendrá seguimiento el tema de los alimentos, dígame canasta básica, mercancías liberadas, producción de alimentos, tiendas de divisa y mercados pues si existen problemas será por falta de recursos y no de gestiones.